



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DEL TRIBUNAL ESTIMACIÓN DEL RECURSO DE ALZADA Y CORRECCIÓN DEL CUESTIONARIO DESCALIFICADO CONCERNIENTE A LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE OPERARIO DE LA BRIGADA POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. ASISTENCIA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el día **22 de mayo de 2024** a las 12:30 horas, en la Casa de cultura de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir la oposición para la provisión de tres plazas de operario de la brigada, según las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de 8 de de enero de 2024, integrándose de la siguiente forma:

Presidente: D. Clemente Martín Branchadell, Ingeniero Técnico de Servicios del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

D. Antonio Escoín Corral, Operario de la Brigada.

D. Vicente Fandós Roig, Oficial Mecánico de la Brigada del Ayuntamiento de Benicàssim.

D^a. Esmeralda Faciabén López, Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: que actuará con voz y voto: **D^a. Mónica Ribes Ramos**, Administrativa Jefa de Negociado de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DEL RECURSO DE ALZADA Y CORRECCIÓN DE LA PLANTILLA CORRESPONDIENTE AL CUESTIONARIO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL OPOSITOR DESCALIFICADO.

Habiéndose recibido dentro del plazo establecido para ello recurso de alzada al acta del tribunal de fecha 15 de abril de 2024, en relación a la descalificación del opositor cuyo sobre estaba numerado con el n.º 23 correspondiente a Marcial Candea Soto, y siendo que en dicha acta se convocaba a los opositores para la realización del segundo ejercicio, es por lo que a través de anuncio publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios se procedió al aplazamiento de la celebración del segundo ejercicio.



Ajuntament de Benicàssim

Habiéndose estimado el recurso de alzada por Decreto de la Alcaldía número 2024-1775 de fecha veintiuno de mayo de 2024, se procedió a publicar tanto en la WEB municipal como en el tablón de anuncios la parte resolutive del Decreto, por lo que atendiendo a dicha resolución por parte del tribunal se procede a la corrección de la plantilla obrante en el sobre n.º 23 correspondiente al primer ejercicio realizado por Marcial Candea Soto, siendo el resultado el siguiente:

N.º identificación	Aciertos	Errores	N/C	Total	Nota
23	28	1	1	30	9,22

III.- RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LOS OPOSITORES PRESENTADOS, UNA VEZ ADMITIDO EL RECURSO DE ALZADA:

N.º identificación	Apellidos y nombre del opositor	Nota
1	Parreño Toledo, Gerardo	9,56
2	Morales Portolés, Francisco Javier	8,56
3	Andreu Alonso, Javier	6,89
4	Tejero Alonso, Sofía	8,00
5	Arias Urbán, Francisco	5,89
6	Aragón Alonso, Santiago	7,00
7	Alcácer Dols, Pedro	9,67
8	Guillamón Barreda, Carlos	7,89
9	Arrieta Manzano, Víctor Salvador	8,78
10	Mas Agut, Manuel	8,33
11	Liñán Arroyo, Ysabel	10,00
12	Gómez Peset, Javier	7,00
13	Rodríguez Busto, Diego	5,11
14	Taura García, Jorge Manuel	8,22
15	Fabre Martínez, Óscar	9,56
16	Martínez Ribes, Alfonso	4,89
17	Felip Selma, Fernando José	6,00
18	Palomar Valero, Rafael	8,67



Ajuntament de Benicàssim

19	Gómez Navarro, Ricardo Damián	8,44
20	Cubedo Martínez, Víctor	8,00
21	Pedro Martínez, Alberto	8,44
22	Bernad Vicent, Eliseo	3,44
23	Candea Soto, Marcial	9,22
24	Porcar Boix, Xavier	6,44
25	Ferreres Carceller, Joan Manel	8,78
26	Mermigkas Kastigio, Thanasakis	6,56
27	Nicolau Chorva, Carlos	8,22
28	Bellido Díaz-Hellín, Mónica	2,00
29	Ghoufairi El Ghoufairi Cherkaoui	1,11
30	Herrero Carot, Luis	4,22
31	Pérez Salt, Héctor	7,67
32	Conill Mena, Óscar	9,56
33	Rodríguez Cameselle, Borja José	9,33
34	Tudela Iserte, José Manuel	9,11
35	Salvá Domenech, Cristian	7,78
36	Salvá Domenech, Óscar	8,11
37	Palomo Capilla, Jesús Abilio	5,78
38	Porcar Vilarroig, Juan Vicente	8,89
39	Julve De La Fuente, Miguel Ángel*	6,67
40	Porras Sánchez, Israel	6,22
41	Viciano Ferrández, Nuria	5,56
42	Olaru Troscolan, Ioan	9,56
43	Pedro Martínez, Santiago	5,44
44	Bellmunt Pino, Javier	6,67
45	Acevedo Sastrón, José María	6,33
46	Cano García-Arquimbau, Jorge	3,44
47	Martín de los Santos Pérez, Javier	9,67
48	Tejero Herradón, Enrique	9,56
49	Escrig Lozano, Manuel	5,78
50	Balaguer Edo, Felipe	6,67
51	Mohedo Pitarch, David	4,89
52	Real Meléndez, Francisco Javier	9,56



Ajuntament de Benicàssim

IV.- Por otro lado el Tribunal acuerda convocar a los/as opositores/as que hayan superado el 1º ejercicio para la realización del 2º ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, el próximo miércoles día 29 de mayo de 2024 a las 12:20 horas en la Casa de la Cultura (Ayuntamiento de Benicàssim C/ Metge Segarra, N.º 4). que consistirá en contestar por escrito a varias preguntas planteadas por el Tribunal referidas a las materias y a las funciones a desempeñar según lo dispuesto en la base “8.2.- FASE DE OPOSICIÓN – SEGUNDO EJERCICIO.”

V.- Publicar el acta en el tablón de anuncios y la web de este Ayuntamiento, a fin de que todos los opositores puedan conocer y consultar la misma.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Presidente,

Secretaria,

Vocales